



COMPROMISOS DEL GOBIERNO LOCAL PARA LA REDUCCION DE EMISIONES DE CO2

Agenda de acciones de mitigación y adaptación a los efectos del Cambio Climático.

En San Pedro Tlaquepaque, el día 27 de Marzo de 2019 a las 10:30 am, convocados por la Dir. General de Políticas Públicas y la Dir. General de Medio Ambiente, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Medio Ambiente representantes de once dependencias municipales para llevar a cabo una sesión de trabajo con el objetivo de establecer los compromisos municipales en contribución a la firma del “**Pacto Global de Alcaldes, por el Clima y la Energía**”, en los ámbitos de :

- I. Acciones de adaptación para atender al sector social
- II. Acciones de adaptación basada en ecosistemas
- III. Acciones de adaptación de infraestructura y sistemas productivos

Resultado de la sesión de trabajo, en la que los titulares de las dependencias y los funcionarios municipales expusieron sus propuestas para atender la agenda climática en los ámbitos de adaptación y mitigación a los efectos del Cambio Climático, se establecieron los **siguientes objetivos**:

I.- Acciones de adaptación al cambio climático para atender al Sector Social

Seguridad Alimentaria

- Promover la seguridad alimentaria, a través la implementación de proyectos de Huertos Familiares en las colonias de mayor vulnerabilidad socio-económica, a través de la acción coordinada de distintas dependencias municipales como Desarrollo Agropecuario, el Instituto de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva, Educación Ambiental y Desarrollo Económico.



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

- Fomentar la producción agroecológica entre los productores de los 9 ejidos que se encuentran en el municipio, apoyando con la dotación de insumos de producción como composta y mejoradores de suelo orgánicos, para evitar el uso de agroquímicos, que a su vez contaminan los cuerpos de agua y representan un riesgo para la salud de la población.
- Fortalecer las alianzas estratégicas con asociaciones civiles para ampliar la cobertura de la población atendida y la calidad de los alimentos que se distribuyen a través de los programas de Comedores Comunitarios del DIF.

Acceso al Agua

- Implementar un programa interdisciplinario de Gestión Integral del Agua, que atienda el problema de abatimiento de los niveles de agua en los pozos que abastecen de agua potable a la población, mediante la sustitución y reposición de redes de infraestructura hidráulica que han cumplido con su ciclo de vida, reduciendo fugas y fallas en el sistema de distribución; asegurando el mantenimiento de los mismos pozos, para promover un abasto eficiente del líquido; promoviendo la integración en la normativa de obra pública y de desarrollo urbano municipal, la integración de infraestructura verde, como pozos de absorción y superficies permeables, que aumenten la captación de agua de lluvia, tanto para uso doméstico, como para recarga de acuíferos.
- Asegurar la conexión a la red municipal de agua potable de los polígonos y segmentos de colonias que en el municipio aún no cuentan con este servicio, procurando siempre mantener la calidad y potabilidad del agua.
- Promover la tecnificación del riego en el sector agrícola, mediante la gestión de apoyos y financiamientos a nivel estatal y federal.



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

- Promover el reuso de aguas residuales pre-tratadas del corredor industrial del municipio para ser dirigidas a actividades agrícolas o de riego de áreas verdes y espacios públicos.

Capacitación y participación de la sociedad en procesos de planeación vinculados a la adaptación y mitigación de los efectos del Cambio Climático

- Integrar en los procesos de trabajo comunitario realizados por las Dependencias de Participación Ciudadana, Protección Civil y Educación Ambiental, pláticas informativas, relacionadas a la adaptación y mitigación de los efectos del Cambio Climático; así como la realización de foros y talleres en polígonos de especial atención, con la intención de generar agendas locales de mitigación y adaptación al cambio climático.
- Fortalecer las acciones de capacitación que ya se llevan a cabo en las escuelas, con el fin de concientizar sobre los riesgos generados por el Cambio Climático, así como respecto a las acciones que se pueden realizar a nivel del hogar y de la comunidad para promover una mayor resiliencia local.

Incremento en Recursos invertidos para la Prevención de Desastres.

- Consolidar el Sistema de Alerta Temprana y Atención al Riesgo, mediante inversión de presupuesto directo municipal, adicionado a una estrategia conjunta de coordinación a nivel metropolitano y estatal.

II.- Acciones de adaptación al cambio climático basadas en Ecosistemas.

Reducción de los procesos de deforestación y reforestación de cauces de arroyos o cuerpos de agua.

- Incrementar las acciones y campañas de reforestación, que en una primera etapa cubrirán 12 has de un Polígono delimitado para este propósito en el “Cerro del

Cuatro”, así como otras 3 has que incluyen diversos parques, jardines y camellones en diferentes colonias del municipio.

- Reducir el fenómeno de “islas de calor” que se genera en la zona urbana del municipio, mediante la recuperación de áreas verdes, la reforestación y el adecuado mantenimiento del arbolado urbano, gracias a la intervención de dependencias como Participación Ciudadana, Educación Ambiental, Parques y Jardines, Protección Civil y Patrimonio Municipal.

III.- Acciones de adaptación de infraestructura estratégica y sistemas productivos.

Garantizar la Seguridad de las Presas como infraestructura estratégica dentro del Territorio Municipal.

- Realizar las gestiones necesarias ante el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) de Guadalajara, para asegurar el mantenimiento (acciones de desazolve) de la Presa de Las Pintas, actualmente bajo su operación.

Garantizar el tratamiento de Aguas Residuales Urbanas e Industriales.

- Promover la inversión conjunta entre los niveles estatal, metropolitano y municipal, para resolver las carencias en tratamiento de agua y para la separación de las redes de drenaje sanitario de las de drenaje pluvial.
- Fortalecer los mecanismos de inspección y vigilancia ambiental para monitorear las descargas de aguas residuales vertidas por la industria hacia las redes de drenaje sanitario y pluvial del municipio.

Aplicar normas y especificaciones de Protección Ambiental para reducir el deterioro y la contaminación ambiental.

- Fortalecer las capacidades operativas del servicio municipal de aseo público, incrementando unidades de recolección, diversificando rutas y calendarios de la



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

prestación del servicio, además de integrar mecanismos de separación, de forma incremental, iniciando desde la planta de transferencia hacia polígonos específicos, como el denominado “Pueblo Mágico” en la Cabecera Municipal.

- Implementar prácticas exitosas de educación ambiental y participación ciudadana encaminadas a involucrar a la ciudadanía en los procesos de separación y revalorización de residuos sólidos municipales.